

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 1° 826

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 19

ALMERIA

Jueves 11 de Mayo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

YA SE ABRIERON

NUEVO CONCURSO.

Las nuevas Cortes Para el edificio de Correos y Telégrafos

Ayer se abrieron las nuevas Cortes. Desde hace muchos años la solemnidad parlamentaria no ha revestido la importancia que ayer. Estas Cortes están llamadas a legislar en circunstancias harto difíciles y quizás a deliberar, cuando se jaone la paz.

Las sacrificadas de la guerra han efectuado a nuestra economía de tal modo, que no hay ciudad que no haya sentido sus efectos.

En este sentido, en el orden económico, las nuevas Cortes tienen mucho que hacer. Nos hallamos en un momento decisivo. Ahora o nunca parece decir la realidad. O ahora echamos los cimientos de nuestro florecimiento industrial, acudimos a favorecer la producción emancipándonos de los mercados extranjeros, creamos los centros transformadores de nuestras riquezas naturales, intensificamos los cultivos, buscamos nuevos mercados, para nuestro comercio, o nunca.

Por otra parte, las circunstancias de la guerra han dicho bien claro que para vivir es preciso disponer de fuerza armada que garantice la propia existencia. El tristísimo espectáculo de los pueblos borrados del mapa es una lección que nos interese sobeamente. España que quiere vivir tiene que mirar a sus elementos de defensa, reformarlos y mejorarlos de manera que en todo momento puedan ser un instrumento eficiente, alzándose como barrera férrea contra las ambiciones extrañas.

Otro problema, y no menos delicado, es el de nuestra situación internacional. Proclamada y definida la neutralidad española, nuestro país ha logrado sustraerse a las fuertes corrientes originadas por los dos grupos de naciones beligerantes que tienden de manera insistente a arrastrar a los neutros a cualquier género de colaboración desde la mercantil a la meramente platónica.

Que España seguirá siendo neutral no puede dudarse. La opinión en este punto es unánime. Pero la neutralidad es un concepto susceptible en la práctica de mil matices. Recientes están los acuerdos de la conferencia de París, y esos acuerdos plantean una interrogación para el desarrollo de nuestro comercio.

Estas razones explican la curiosidad con que se esperaba el Mensaje de la Corona, cuyos primeros párrafos se dedican a las relaciones internacionales, que venturosamente siguen siendo amistosas con todos los países.

Las Cortes nuevas tienen que aplicarse a una labor constructiva. Si no lo hacen, recibirán de la Historia la sanción merecida. ¿Responderán a las necesidades de la hora presente? Pronto hemos de verlo.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15 de cuatro a ocho de la noche.

que abarcará, no sólo lo referente a Correos, sino lo atañero a Industria y Comercio.

Pasarán a formar parte de él: la Dirección general de Comunicaciones, dividida en dos, que serán de Correos y Telégrafos, y la de Comercio, Industria y Trabajo, dividida en cuatro: Comercio, Industria, Enseñanza técnica y Trabajo.

Dirección de Correos.—Comprenderá con la misma organización de ahora, todos los servicios del Cuerpo

Dirección de Telégrafos.—Lo mismo.

Dirección de Comercio.—Se dividirá en cuatro Secciones y 20 Negociados.

Primero. Comercio interior; Estadísticas; Mercados; Ferias; Exposiciones nacionales; Museos nacionales; Bolsa de valores y de mercancías; Legislación mercantil; Comisaría de Seguros; Pesas y medidas.

Segundo. Comercio exterior; Informes comerciales; Estadísticas del comercio exterior, nacionales y extranjeras; Aranceles y Tratados de comercio; Preparación, apertura y fomento de mercados en el extranjero.

Tercera. Transportes terrestres y marítimos. Tarifas ferroviarias; Tarifas de fletes; Subvenciones y primas de la navegación; Estadísticas de transportes.

Cuarta. Cámaras de Comercio

Dirección de Industrias.—Tres Secciones y 22 Negociados.

Primero. Legislación y Estadística: Formación de estadísticas nacionales y extranjeras, para lo cual pasará al nuevo ministerio el Instituto Geográfico y Estadístico, que hoy pertenece a Instrucción pública; Estudio de las legislaciones extranjeras en materia industrial; Preparación de las leyes industriales.

Segundo. Protección industrial: A nuevas industrias; A industrias establecidas; Museos industriales; Obsolescencia en el extranjero; Laboratorios de análisis; Aeronáutica y aviación.

linde de Arciba, barranco de las Fuentes, término de Vévez Banco.

Renuncia.

Don Aureliano Buendía Córdoba, renunció ayer la propiedad del registro titulado «María Luisa», número 33 259, del término de Serón.

Petición

Don Indalecio Navarro Sánchez, dueño de la mina «El Cura Miguel», del término de Huércal Overa, ha solicitado del Gobernador civil se instruya expediente de expropiación forzosa de los terrenos en donde se halla enclavada dicha mina.

Cartas de pago.

Don Antonio Muñoz Pérez, presentó ayer cartas de pagos para responder a las operaciones facultativas de los registros denominados «Demasia primera y segunda de la mina San Rafael», del término de Cuevas.

PARA DESTRUIR.

Los morteros de 420

Se ha habido en diferentes ocasiones del mortero de 420 y de sus efectos.

Los alemanes han perfeccionado esos célebres morteros, cuyas grandes según «Eccelsior», pesan 900 kilos y contienen 120 de trinitrotolmo.

Su alcance es de 14 kilómetros. El mortero experimenta retroceso al hacer el disparo; pero vuelve a su posición normal, merced a los frenos hidráulicos, a glicerina, provistos de un acumulador de aire.

El precio de cada disparo se calcula en 12 000 francos, pudiendo hacerse uno cada diez minutos.

Cada tubo sólo sirve para 60 o 70 disparos, por la disgregación del acero a causa de la deflagración de la pólvora.

Los últimos modelos van montados en un «truck» ferroviario, que lleva una locomotora blindada; dos vagones para el personal y otros dos cargados de municiones.

En cada vagón de municiones van 10 granadas.

A bordo del tren hay instalado teléfono y taller de reparaciones. Cálculase en 300 000 kilos el peso del tren.

CARIDAD.

La Tienda Asilo.

El sábado seis del actual, celebraron sesión las señoras protectoras de la Tienda Asilo, como lo hacen todos los primeros sábados de mes a ser posible.

Es evidente que con esta suscripción no se cubren todos los gastos de la Tienda Asilo, pero se alivian en parte y el que desee contribuir con mayor cantidad en esta obra de caridad y social al mismo tiempo, tiene los demás medios de contribuir donativos, mejor dicho limosnas, adquisición de bonos y la otra suscripción que para eso se deja abierta, para que contribuyan al sostenimiento de la Tienda Asilo, verdadera necesidad en Almería; deben reflexionar lo que es la Tienda Asilo, los bienes que reporta, las necesidades que socorre y los males que evita, de modo que si la Tienda Asilo se sostiene, para todos será la gloria, de no sostenerse, para todos será la responsabilidad.

Las personas caritativas que deseen tomar bonos, los hallarán en las casas siguientes: Estanco del Paseo del Príncipe; establecimiento «La Unión», Paseo del Príncipe; peluquería de don Francisco Castellón, Paseo del Príncipe; «El Guante», calle Real; establecimiento de don Rafael J. Romero, plaza de San Pedro; idem de don Emilio Ferrera, calle de Pescadores, y en la Tienda Asilo. A las personas que lo manifiesten se les servirá a domicilio.

SESION

Junta de Obras del Puerto

Los asuntos señalados para la sesión que celebrará mañana la Junta de Obras del Puerto, son los siguientes:

Moción del vocal señor Muñoz Cañero, por la que solicita explicaciones de la Dirección Facultativa acerca del mal estado en que se encuentra la acera del Andén de Costa de Levante, e interesando que se instruya expediente para depurar responsabilidades por la ejecución de esa obra.

Real orden aprobando en la forma que expresan los presupuestos reformados de estudios, conservación y explotación, y obras nuevas de este puerto.

Real orden resolutoria del expediente instruido a instancia del ordenanza de tinglados don Manuel Flores.

Oficio del empleado don Juan Lao, solicitando 25 cts de licencia.

Presupuesto de dragado y talleres para el corriente año.

Proyecto de reparación del morro del Dique muelle de Levante.

Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto durante Abril último.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión próxima.

Cooperación y crédito agrícola

Por creerlo de utilidad y especialmente a los agricultores, copiamos a continuación un artículo que bajo este epígrafe leemos en la Revista Agrícola «El Cultivador Moderno», en su número 4 del mes de Abril próximo pasado:

«Asuntos son estos tratados hasta la sociedad pero, generalmente, sin la libertad de criterio necesaria en estas cuestiones.

La formación de Sindicatos Agrícolas se ha hecho de moda, y para constituirlos ponen sus fundadores toda clase de ventajas ante los ojos de los que han de ser los futuros miembros, ventajas que luego no resultan confirmadas en la práctica, porque han errado el camino.

Créanse generalmente los Sindicatos para comprar en común los abonos y algunas veces, las semillas, que necesitan los socios para sus labores, creyendo que una vez constituidos en entidad los comprarán poco más que al precio que quieren pagarlos y tendrán las mayores facilidades para el pago. En la práctica, sin embargo, no resulta así. Fijándonos, por ejemplo, en el Superfosfato, que es con mucho el abono de mayor consumo y, en realidad, el único que compran la gran mayoría de agricultores, vemos por las tarifas de los fabricantes que toda la diferencia que hay entre comprar un saco o un vagón es de un real en cada cien kilos; que comprando cinco vagones pueden economizarse quince céntimos más y que si la compra es tan importante que alcance a diez vagones, puede todavía obtenerse otra ventaja de diez céntimos. A esto se reducen las grandes diferencias de precios esperadas, cuando no desaparecen por completo por suprimir los fabricantes toda bonificación.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Es evidente que con esta suscripción no se cubren todos los gastos de la Tienda Asilo, pero se alivian en parte y el que desee contribuir con mayor cantidad en esta obra de caridad y social al mismo tiempo, tiene los demás medios de contribuir donativos, mejor dicho limosnas, adquisición de bonos y la otra suscripción que para eso se deja abierta, para que contribuyan al sostenimiento de la Tienda Asilo, verdadera necesidad en Almería; deben reflexionar lo que es la Tienda Asilo, los bienes que reporta, las necesidades que socorre y los males que evita, de modo que si la Tienda Asilo se sostiene, para todos será la gloria, de no sostenerse, para todos será la responsabilidad.

Las personas caritativas que deseen tomar bonos, los hallarán en las casas siguientes: Estanco del Paseo del Príncipe; establecimiento «La Unión», Paseo del Príncipe; peluquería de don Francisco Castellón, Paseo del Príncipe; «El Guante», calle Real; establecimiento de don Rafael J. Romero, plaza de San Pedro; idem de don Emilio Ferrera, calle de Pescadores, y en la Tienda Asilo. A las personas que lo manifiesten se les servirá a domicilio.

SESION

Junta de Obras del Puerto

Los asuntos señalados para la sesión que celebrará mañana la Junta de Obras del Puerto, son los siguientes:

Moción del vocal señor Muñoz Cañero, por la que solicita explicaciones de la Dirección Facultativa acerca del mal estado en que se encuentra la acera del Andén de Costa de Levante, e interesando que se instruya expediente para depurar responsabilidades por la ejecución de esa obra.

Real orden aprobando en la forma que expresan los presupuestos reformados de estudios, conservación y explotación, y obras nuevas de este puerto.

Real orden resolutoria del expediente instruido a instancia del ordenanza de tinglados don Manuel Flores.

Oficio del empleado don Juan Lao, solicitando 25 cts de licencia.

Presupuesto de dragado y talleres para el corriente año.

Proyecto de reparación del morro del Dique muelle de Levante.

Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto durante Abril último.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión próxima.

«Asuntos son estos tratados hasta la sociedad pero, generalmente, sin la libertad de criterio necesaria en estas cuestiones.

La formación de Sindicatos Agrícolas se ha hecho de moda, y para constituirlos ponen sus fundadores toda clase de ventajas ante los ojos de los que han de ser los futuros miembros, ventajas que luego no resultan confirmadas en la práctica, porque han errado el camino.

Créanse generalmente los Sindicatos para comprar en común los abonos y algunas veces, las semillas, que necesitan los socios para sus labores, creyendo que una vez constituidos en entidad los comprarán poco más que al precio que quieren pagarlos y tendrán las mayores facilidades para el pago. En la práctica, sin embargo, no resulta así. Fijándonos, por ejemplo, en el Superfosfato, que es con mucho el abono de mayor consumo y, en realidad, el único que compran la gran mayoría de agricultores, vemos por las tarifas de los fabricantes que toda la diferencia que hay entre comprar un saco o un vagón es de un real en cada cien kilos; que comprando cinco vagones pueden economizarse quince céntimos más y que si la compra es tan importante que alcance a diez vagones, puede todavía obtenerse otra ventaja de diez céntimos. A esto se reducen las grandes diferencias de precios esperadas, cuando no desaparecen por completo por suprimir los fabricantes toda bonificación.

En cuanto a las facilidades de pago, en la mayoría de los casos no existen. Fundados muchos Sindicatos con arreglo a patrones defectuosos, no precisan sus estatutos cual es la responsabilidad de los socios en las frente a una entidad sin responsabilidad legal, rehusan concederle facilidades para el pago, las que dan a veces cuando en vez de ser el Sindicato quien responde, avala la operación alguno de sus socios particularmente, es decir, que resulta lo contrario de lo que se pretende, puesto que se niegan al Sindicato las facilidades que se dan a los particulares.

Además, en épocas de escasez de mercancía, en que los fabricantes se resisten a vender cantidades importantes a una sola mano, niéganse frecuentemente a vender a los Sindicatos las importantes partidas que pretenden y, en cambio, siguen sirviendo directamente a los agricultores las cantidades más modestas que necesitan para su propio consumo. De esto estamos presenciando un caso palpable en la actualidad con las compras de sulfato de cobre.

Esta es la verdad pura y escueta que exponemos no para denigrar a los Sindicatos que sin duda alguna contribuyen al adelanto agrícola y tienen fines que cumplir, sino precisamente para que puestos de manifiesto los errores en que generalmente incurren, los eviten en lo posible.

Bueno es facilitar al agricultor que compre todo cuanto necesite al precio más bajo posible. Pero lo que compra ha de pagarlo y si no

El futuro ministerio de Comunicaciones

Entre los proyectos que el Gobierno presentará a las Cortes, figura el relativo a la creación del ministerio de Comunicaciones,

Noticias mineras

Registros.

Por don Francisco Santeolalla, se solicitó ayer la propiedad de 240 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de «Cardiff», en el paraje Barranco del Barrio, término de Vévez Blanco.

También don Antonio Alonso Díaz, solicitó 16 pertenencias de mineral carbonífero, con el nombre de «Buen Amigo», paraje Mo-

EN SEGUNDA...

tiene dinero no puede comprar. En este caso se hallan muchísimos agricultores que han de hacer sus compras en condiciones onerosas porque no pueden pagar hasta que venden sus cosechas, vendidas ya a menudo de antemano al mismo que les facilita los bonos, semillas, etc.

Resulta así que ante todo, lo que el labrador necesita es dinero y que compra mejor un particular con dinero en mano que un Sindicato sin él. Además, el labrador necesita dinero no sólo para comprar sino también para atender a los gastos de su explotación, como jornales para la preparación de las tierras, cultivo y recolección y para poder esperar la venta de sus productos aprovechando el momento más favorable para venderlos, sin caer en manos de la usura.

Procurarle, pues, este dinero habría de ser la principal preocupación de los Sindicatos organizando las Cajas agrícolas, dejando en segundo término las compras en común, pero en la práctica se sigue el camino inverso, empezando siempre con el Sindicato de compra, sin pensar muchas veces de él, porque es con el que se logran más fáciles laureles, si bien sea también el que menores beneficios proporcione a los agricultores.

Varios Sindicatos se dan ya cuenta de esto y empiezan con la fundación de Cajas agrícolas, pero en la mayoría de los casos los resultados no responden tampoco a sus esperanzas. ¿Por qué? Pues una parte, porque sus estatutos adolecen del defecto que antes hemos apuntado respecto a la responsabilidad que ha de ser siempre mancomunada y solidaria y, por la otra, porque pretenden obtener el dinero en la región a tipos de interés que no tienen incentivo alguno para los capitalistas.

Si en vez de empeñarse en que se les preste dinero al 3 y medio o 4 por 100, estuviesen dispuestos a pagar el 6 o 7 0/0, sin duda alguna acudiría a sus cajas el dinero en cantidades considerables y no sólo de la región, sino también de otras partes. Esta es toda la clave de la organización del crédito agrícola. El dinero va a los negocios más remuneradores y más seguros. Al 6 o al 7 por 100 el préstamo a las Cajas agrícolas bien constituidas y con sólida garantía solidaria y mancomunada de todos los socios, constituiría una operación ventajosa. Para ganar el 3 y medio o el 4 por 100 puede invertirse el capital en operaciones más seguras que le alejan de la clase agricultora. El Estado podrá prestar a estos tipos y aun a menos a las Cajas agrícolas, pero no los particulares ni los Bancos, y mientras el dinero tenga que salir sólo del Estado no tendremos crédito agrícola.

Se nos dirá que el 6 o el 7 por 100 anual es un interés excesivo. Nada más equivocado. En los casos en que los agricultores retrasan el pago de las materias que compran, han de pagar recargos de precio que representan mucho más; por contra, cuando pueden pagar el superfosfato y otros artículos al contado, dentro de los quince días de la fecha de la expedición, obtienen generalmente, descuentos de 1 a 2 por 100, que para un período tan corto representan nada menos que un interés de 24 por 100 al año.

Aun sin esto, el interés que rinde el dinero empleado en bonos, semillas seleccionadas, ciertos aperos y mejoras, compra de forrajes en época de escasez de los producidos en la casa de labor, en una palabra, el que se invierte en perfeccionar e intensificar la producción, rinde más de 6 por 100.

Dejémoslos, pues de esperar todo de la tutela del Estado y fundemos Cajas de Crédito agrícola en condiciones que hagan atractiva y segura la colocación de capitales en ellas y habremos echado la base sólida de la regeneración agrícola de España. Si el dinero es el nervio de la guerra, lo es todavía mucho más de la producción y del progreso.

En vez de empezar por fundar el Sindicato de compra, empiecen por la Caja Agrícola todos aquellos hombres de buena voluntad deseosos de contribuir al resurgimiento de nuestra agricultura.

R. P. N.

Movimiento marítimo

Día 10. Entradas. Vapor «San José», de Málaga, con 15 pasajeros y carga. Pailebot «Luisa», de Agullas, con carga.

Despachados. Vapor inglés «Tyria», para la mar, con mineral de hierro. Idem «San José», para Cartagena, con pasajeros y carga.

La Diputación provincial

Para mañana a las tres de la tarde, está convocada por segunda vez, la Diputación provincial con objeto de inaugurar el primer período semestral del actual año y señalar las sesiones correspondientes al mismo.

No se sabe si habrá número, es decir, si los padres provinciales han llegado para el día de mañana a un arreglo en lo del nombramiento de Vicepresidente de la Comisión provincial, que es la cuestión batallona en la actualidad.

La Diputación provincial, todos sabemos por la crisis monetaria que pasa, hasta el punto que algunos días, los asilados y enfermos de los Establecimientos de Beneficencia se hallan esperando que algún alma caritativa se preste a garantizar los comestibles y medicinas que allí son de pura necesidad que existan.

Esos padres deben fijarse en esto, que es lo principal, obligando a los pueblos a que ingresen lo mucho que adeudan por contingente, pues de otra manera la vida de la Diputación no puede durar mucho tiempo.

Nos tiene completamente sin cuidado que nombren Vicepresidente a uno o a otro padre, sea del color político que quiera, con tal de que se normalice la marcha administrativa de la Diputación provincial, organismo que no hace ninguna falta, pese a quien pese.

El Gobernador civil (ya que han terminado las elecciones) es el llamado a organizar la casa provincial, y por ello le recordamos el artículo 66 de la Ley.

¿Qué va a hacer un Presidente, si los pueblos no ingresan? Pues dimitir, que será el final de la contienda.

La primera autoridad civil de la provincia tiene en sus manos la empuñadura del desastre futuro.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Senalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra José Moreno Roldán, sobre robo. - Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Condenado.

El Tribunal del Juredo, condenó ayer a dos años, once meses y 21 días, a Juan Martínez Romero, acusado del delito de robo.

La causa procedía del juzgado de Almería.

PARA SAN ISIDRO.

Billetes baratos

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Madrid en honor de San Isidro, patrón de la «Villa del Oso y el Madroño», la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha establecido unos billetes baratos de ida y vuelta, desde Baeza, los cuales se expendrán desde hoy al catorce, para regresar del quince al veintiseis.

El viaje podrá hacerse, con billetes de primera y segunda clases, en los trenes ordinarios, menos en los expresos y rápidos, y los que lo hagan en tercera, podrán utilizar los trenes mixtos y mercancías con viajeros.

El precio de los billetes (ida y vuelta, desde Baeza a Madrid), es el siguiente:

En primera, 48'60 pesetas. En segunda, 37'60 id. En tercera, 23'10 id.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL D. A. 9.

Relación de los pliegos de valores declarados destinados a esta provincia de que ya tenemos dada cuenta.

Edicto de la Junta provincial de Inspección y Vigilancia para la construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos que en otro lugar publicamos.

Anuncios de hallarse vacantes los cargos de Juez municipal de Cuevas y Dalias.

Relación de las operaciones que se practicarán en las minas que señala.

Viajeros

Ayer marchó a Baeza para proseguir su visita de Inspección a las oficinas agronómicas, el director de este Instituto, don Enrique Martín-Sánchez Bonisana.

-Ha marchado a Málaga, el ingeniero don José Molero.

-A Dña María regresó en el tren correo, la señora doña Adela Pérez, viuda de Requena.

-Hoy saldrá para Marmolejo don Esteban Viciara, acompañado de su distinguida señora.

-El ingeniero de minas don José Ruiz, regresó ayer a Sevilla.

-Para Fiñana salió don Manuel Aparicio y señora.

-En el auto de Levante marchó a Huércal Overa el inspector del Cuerpo de Correos señor Díez.

-Ha salido para Madrid el comerciante don Alejandro Fernández Abad.

-Con dirección a Marmolejo, salió ayer el teniente coronel don José López.

-Para Madrid marchó la hija de San Vicente de Paul, sor Josefa Bangochea, en unión de tres jóvenes que van a ingresar en la citada Orden.

-Ha marchado a Sevilla el Comisario de Guerra don Emilio Garrido.

-El teniente de Ingenieros don José Alonso ha marchado a Madrid.

-Ha marchado a Marmolejo el comerciante don José V. de Acuña, en unión de su señora.

-De Málaga regresó ayer el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

-Se encuentra en Almería, procedente de Sevilla y Málaga, el feirado don Adolfo Enrique Ruiz Hernández, Director gerente de la Asociación Mercantil Española, de Barcelona.

-Ha llegado de Granada el capitán de Ingenieros don Antonio Martínez Victoria.

-Procedente de Sevilla llegó ayer tarde el Ingeniero de minas don Guillermo Born.

-El procurador de Granada don Francisco Pérez Baillo ha llegado a Almería.

-De Granada llegó don Juan Castillo, apoderado del Banco Hispano Americano.



Suele parecer vergonzoso el tener la cara arrebatada y roseolada. La aplicación de pomadas y de ungüentos no es ciertamente lo mejor para conseguir que desaparezcan estos defectos. Sabido es que todas las imperfecciones del cutis, como rubicundeces, granos, diviesos, solamente previenen de la impureza de la sangre. Por consiguiente, es necesario purificar la sangre por medio de un tratamiento depurativo. Se requiere un tratamiento interno: el de las Píldoras Pink está indicado por completo. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, la acción tónica de estas píldoras estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, como son los riñones, hígado, intestinos; de donde resulta que éstos se adaptan mejor a su trabajo, que consiste en expulsar del cuerpo las impurezas en él acumuladas. De modo que por el tratamiento de las Píldoras Pink se consiguen dos resultados: depuración y aporte de sangre rica y pura. Al cabo de unos cuantos días el cutis recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, se rehace el apetito y se facilita la digestión. Este tratamiento depurativo y tónico se recomienda mucho en la primavera, cuando no hay quien deje de quejarse, más o menos, de erupciones, arrebatos de herpes o de eczema, también llamado eczema.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Juzgado municipal

DÍA 10. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Agustía Hernández Carmona, José Martínez Manzano, Carmen Fernández Acosta, Encarnación Rodríguez López, Manuel Montoya Hernández y Trinidad Fernández García.

Casamieros

José Antonio Mullor Mullor con Antonia Segura Viciado y Eduardo García Verdagay con Joaquina Oliver Rodríguez.

BUENAS GANANCIAS.

El fiete más caro registrado

El «Times», a propósito de los enormes beneficios que realiza la navegación neutral, señala como fiete más elevado que se ha registrado y que acaba de pagarse es el de 172 ch. 6 p. por tonelada (215 60 fs) por el viaje de la Plata a los puertos franceses del Atlántico. El cargamento es de 4 600 toneladas de grano, que le ha producido 991.760 francos. El mismo buque cargó en Inglaterra en su viaje a América con un fiete de 72 L. 6 por tonelada (90 60 fs.) a 1.200 toneladas de carbón que le produjeron 38.520 francos. Así, pues,

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 79, hembras 69. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5. Manicomio: 102 y 75 Total, 685. Hospita provincial. Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Advertisement for D.ª MATILDE MINGO DURAND, featuring a cross symbol and text: 'Falleció el día 3 del corriente mes, habiendo recibido los S. S. R. I. P. En sufragio de su alma se celebrará un Jubileo, con exposición de S. D. M. en la Iglesia de Santo Domingo hoy Jueves, de 8 a 12 de la mañana. La misa mayor será a las 10. La familia, suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.'

Practicante: don Siforiano Rebollo. Reñen, de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en esta prisión José Murillo Valdivia. La situación de ayer en esta prisión era de 53 hombres y 3 mujeres.

Y ERA UN SECRETO!

El conflicto de Serón.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que de la villa de Serón se habían recibido noticias particulares de haberse celebrado una manifestación por los obreros de aquellas minas, protestando de la subida del pan y otros comestibles que venden en las cantinas.

Decimos que esas noticias fueron particulares, porque en el Gobierno civil cuando preguntamos por ellas nos la negaron, como si se tratara de un suceso gravísimo comparado con la semana trágica de Barcelona.

Por fin ayer, nos facilitaron el siguiente telegrama en el Gobierno: «Jefe de la Línea de la Guardia civil al Gobernador.

Reina tranquilidad. La huelga no se ha declarado. Las autoridades, dueños de las cantinas y director de las minas, confieren para llegar a una solución en el asunto. El motivo fue la subida del pan y hacerlo malo, reinando conflicto solo en las Compañías menos importantes «San Miguel» y «Cabrera». Por precaución vendría concentrar alguna fuerza, aunque espero que el asunto se resolverá sin violencia».

Esperemos los acontecimientos, contando con que el señor Gobernador civil no siga guardando secreto, aunque sea el del serón, como vulgarmente se dice en esta tierra de garbanzos.

Se le saluda. Se encuentra en nuestra capital, el conocido viajante don Enrique Matarredona, agente general para España de la importante casa «Edmundo Grant López», del Puerto de Santa María, que goza de gran crédito en el ramo de vinos finos y aguardientes de diferentes clases.

Auguramos al señor Matarredona un buen negocio, no solo por las simpatías que cuenta en esta plaza, sino también por el nombre de la casa que representa hace algún tiempo.

Poseción. El nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Francisco Rodríguez Villalonga, nos ha participado en atento B. L. M., que ha tomado posesión de dicho cargo, ofreciéndonos para cuanto redunde en bien del servicio público.

Damos las gracias al señor Rodríguez Villalonga por su atención.

El que dice la verdad... El Vermouth que se sirve en el Suizo es riquísimo, legítimo Cinzano.

Detención. Han sido detenidos por la beneficencia en término de María, Antonio Cerezo de Acaína, Herminio Vázquez González y Antonio Arjona Valera, autores del hurto de 14 quintales de carbón en la finca denominada «La Dehesa».

Cumple años. Ayer, con motivo de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias, ondeó el pabellón español en todos los edificios públicos y las tropas vistieron de gala.

en un viaje redondo, o sea de ida y vuelta, para el cual ha empleado 3 o 4 meses todo lo más. ha cobrado la suma de 1.372 280 f. ancos, es decir, con el coste de lo que dicho buque hubiera costado pocos años atrás.

Eso explica, dice el «Times», los fabulosos dividendos que acaban de distribuir las compañías de navegación de los países neutrales como Holanda, Suecia y otros.

ACCIDENTES. INCENDIOS. ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández. Baja de Reyes Católicos, número 7.

GACETILLAS

Vacunación antiftica. Ayer mañana se llevó a cabo, por los doctores Pérez Cano y Gómez Casas, la vacunación antiftica de los presos de la cárcel, como medida preventiva para evitar el contagio entre los reclusos, del caso de tifus que se ha dado en dicho Establecimiento.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comisiones. Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Para mañana ha sido citada la Comisión de Ornato.

ESTÓMAGO. BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Bañerías de Alhama de Granada. 1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre. Reuma, Artritis, enfermedades nerviosas. Dos manantiales de 47 y 49 de temperatura. Detalles al Administrador.

Nuestro clima. MANANA. Termómetro seco, 19'0. Idem húmedo, 15'5. Barómetro, 765'3. Termómetro, 20'5. Máxima a la sombra, 21'4. Mínima, 12'8. Al sol, 32'2. Viento, S. Mar, Liana. Cielo, Casi despejado.

TARDE. Termómetro seco, 19'8. Idem húmedo, 17'0. Barómetro, 765'0. Termómetro, 21'0. Viento, S. O. Mar, Liana. Cielo, Despejado.

Liga de Contribuyentes. Hoy a las doce se reunirá la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes, en el domicilio de su presidente don Juan Cassinello.

Pastoreo abusivo. Han sido denunciados por la Guardia civil al Juzgado de Pechina, varios individuos que tenían pastando ganado en propiedad particular.

Intorrididad. Ha sido nombrada maestra Intorrida de la escuela nacional de Chilve (Lubrin) doña María García Sáez.

Fallecimiento. En Viator ha dejado de existir la señora doña Josefa Cruz Alvarez, madre política de nuestro amigo don Tomás Cardó, recudador de la Compañía del Sur de España.

La muerte de dicha señora ha sido generalmente sentida, por sus excelentes condiciones de bondad. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Gran sombreroria. de señoras y niños. -Bulevar 51. -Ha regresado de Madrid de adquirir los últimos modelos de la próxima temporada, doña Joaquina Ibáñez, viuda de Muñoz.

Gran exposición a diario.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO.

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Bañerías de Alhama de Granada. 1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre. Reuma, Artritis, enfermedades nerviosas. Dos manantiales de 47 y 49 de temperatura. Detalles al Administrador.

Nuestro clima. MANANA. Termómetro seco, 19'0. Idem húmedo, 15'5. Barómetro, 765'3. Termómetro, 20'5. Máxima a la sombra, 21'4. Mínima, 12'8. Al sol, 32'2. Viento, S. Mar, Liana. Cielo, Casi despejado.

TARDE. Termómetro seco, 19'8. Idem húmedo, 17'0. Barómetro, 765'0. Termómetro, 21'0. Viento, S. O. Mar, Liana. Cielo, Despejado.

LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en hilo, dibujos y bordados, etamin, gasa, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzos de algodón a hilo, crepés de mantelaría, retortas y lienzos de hilo.

EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armuras, en colores, azules y negros, frascos para trajes, diles de hilo, alpaca, camisetas sedalina, hilo y algodón, pañuelos de hilo y calcetines.

ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y saté, lo más cómodo en corsé, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comidón y desposado, ligas, storas y velillos, delantales, cochetos de seda y piqué, mantones de Manila bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos.—Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Notas de hacer compras visita LA ARGENTINA.—frontera a la tienda de los cuadros.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY—Sts. Anastasio, Máximo, Rasso y Filibio mrs. La misa y el oficio divino son del 2º día de la octava del Patronio de San José, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

PARA MAÑANA—Stos. Domingo de la Calzada, cf.; Nereo, Aquileo y Pancracio, mrs., y la B. Juana, princesa de Portugal. O. P.

La misa y el oficio divino son de los Santos Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 10 DE MAYO 1916.

Cheque al París	85'95
» al Londres nominales	24'18
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	74'30
5 por 100 Amortizable	97'75
4 por 100	87
Banco España	468
Tabacalera	290

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle del Cid. número 7

SE VENDE

un alm. cen en la calle de Hernández número 15 y se alquila o se vende la casa número 14 de la calle de Pizarro.

Darán razón, en la calle de Pedro Jover, número 36; (antes Arseni)

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

MOSAIOS BOPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO

Calle de Granada, 69.

Estudios completos de las carreras de Peritos y Prof. Mrcantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y Correspondencia Mercantil, y por 7'50 pesetas mensuales, clases diurnas y nocturnas.

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Excatedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, y Jefe de Administración civil.

Don Domingo Sánchez Germá, Capitán de Carabineros. Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos. Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales. Se admiten internos. Enseñanza por correspondencia.

Clases especiales de Mecanografía e Idiomas.

CALAMINAS

COMPRAN

Romero Hermanos.

Boulevard 48

Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 10.

Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice:

El golpe de mano de los alemanes a la trincheras de Mousins fracasó.

En Verdun disminuyó el bombardeo.

En el Voevre siguen los cañoneos.

El reconocimiento alemán en la Alta Alsacia fué rechazado con numerosas pérdidas.

Parte inglés

Un despacho oficial de Londres participa lo siguiente:

Según las operaciones con las minas y el débil cañoneo.

Parte ruso

Participan oficialmente de Petrogrado lo que sigue:

Dispersamos a los trabajadores enemigos.

Los a emanen continúan los cañoneos en Iskuil.

En el Cáucaso fracasaron los ataques de los turcos.

En Erzinjan, en dirección a Vagdad, les desalojamos de sus posiciones, cogiéndoles un cañón.

Un bombardeo

Comunican de Roma en un despacho oficial, que la escuadra italiana bombardeó a Duazzo.

Los explosivos causaron grandes daños.

Propuesta rechazada

Un cablegrama de Washington da cuenta que la Cámara de los diputados rechazó la propuesta del ministro pidiendo el aumento del ejército.

Un botín

Se ha recibido un despacho de

Berlín participando que las tropas alemanas han cogido un botín en Kut el Amara, compuesto de cuarenta cañones, veinte ametralladoras, cinco mil fusiles y muchas municiones.

Vapor hundido

Dicen de Londres que en el hundimiento de vapor «Cymbría» perecieron seis tripulantes.

Un vapor holandés que cruzó por el sitio de la catástrofe, salvó a ciento diez.

Revista de tropas

Otro despacho de París comunica que el generalismo francés Joffre revisó a dos divisiones belgas, haciendo grandes elogios del heroísmo de aquellos soldados.

Las Cortes.

Madrid 10.

Sesión de apertura.

La sesión de apertura de las Cortes se cumplió según el ceremonial anunciado.

Concurrieron al acto la reina doña María Cristina, los reyes don Alfonso y doña Victoria y los infantes.

En el trayecto, desde Palacio al Congreso, habíase situado inmenso gentío con objeto de presenciar el paso de la comitiva.

En la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo se dieron a los reyes numerosos vivas y aplausos.

En el Circulo maurista, también le tributaron a las augustas personas una cariñosa ovación.

Los balcones del edificio aparecieron engalanados.

A la sesión de Congreso concurrieron los reformistas.

En la tribuna diplomática se hallaban todos los representantes ajenos, faltando el embajador austriaco por encontrarse ausente

y el alemán a causa de hallarse enfermo.

Los republicanos dirigieron duras censuras a los reformistas, especialmente al señor Junoy, porque formó parte de la comisión para recibir a los reyes

El discurso de la Corona estimaban que aunque no era amplio y aparecía un poco vago, se elogian los párrafos referentes a la guerra, que el rey los subrayó.

El discurso de la Corona, leído esta tarde en el Congreso, en el acto de apertura, dice así:

España mantendrá la neutralidad en el actual conflicto europeo, y espera que la Providencia le depare ocasión para contribuir al apresuramiento de la paz

Precisará atender con preferencia la cuestión económica, previniendo el éxodo de capitales y la emigración de brazos

Se aliviará la crisis de las subsistencias y se estimulará la exportación, facilitándose para ello los créditos necesarios.

Procurará establecer la nivelación en el presupuesto, demostrando una severísima austeridad en los gastos ordinarios.

Se abordarán los problemas de agricultura y obra; construyéndose varios ferrocarriles en proyecto, aumentando los caminos y ampliando los canales para riego

Si las circunstancias aconsejan vigorizar la defensa de las costas, se presentarán las bases militares, condensando las aspiraciones unánimes del Parlamento.

El Gobierno prosigue con interés especialísimo las reformas de armamentos navales y las defensas de las costas.

Se reformarán las leyes orgánicas y de enjuiciamiento.

Se modificará la de jurisdicciones y se reformará la ley electoral.

Se proyectará la autonomía universitaria, la construcción de escuelas y bibliotecas y las mejoras para maestros de primera enseñanza.

Se perseverará en la reducción de los gastos en Marruecos, transformándose en civil el régimen militar de algunas plazas.

Termina exhortando a la concordia y a reunión de a más indispensables para asegurar el porvenir de la patria.

Otras noticias.

Madrid 10.

Merino en la mayoría

El exgobernador de Madrid señor Merino, aunque no asistió a la reunión de anoche, ha declarado que se considera dentro de la mayoría

Dictámen de actas

Esta tarde se dijo en el Congreso que las actas de Jerez de la Frontera han sido favorablemente despachadas.

El señor Lerroux admitió las felicitaciones por el triunfo del señor Moreno Mendoza.

Inauguración de conferencias

El señor Maura inaugurará las conferencias de hombres políticos en el Circulo de la Unión Mercantil, desmintiendo sobre los problemas vitales del país.

Los conjuncionistas

Hoy se reunieron los diputados conjuncionistas, declarando constituida la minoría

Se acordó renunciar el puesto en la comisión de incompatibilidades, ante las vueneraciones de la ley.

El señor Morayta propuso la formación de un grupo parlamentario republicano.

Se ha suspendido la resolución sobre este punto, hasta que se encuentren presentes más diputados.

Se trató de los rumores que circulan sobre la anulación del acta del señor Fernández Pozo.

Encaso que se confirmara, promoverán un fuerte debate para evidenciar lo vicioso de los procedimientos de Tribunal Supremo para que entienda en la discusión de actas.

Una conferencia

El ministro de Fomento señor Gasset ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el Presidente y Secretario del Comité ferroviario.

Los reunidos analizaron los diversos aspectos de los conflictos

El señor Gasset se entrevistará con los directores de las Compañías, confiando en llegar al arreglo.

Economías.—Viajes rápidos

En el presupuesto de la Dirección general de Comercio, se han economizado más de dos millones.

Se consignaron dos millones y medio para subvencionar las líneas de vapores rápidos entre Vigo y Nueva York

Existe el propósito de que pueda realizarse el viaje de Madrid a Nueva York en seis días.

Se obligará a la Compañía concesionaria a construir un hotel moderno en Vigo.

Se gestiona también la constitución de una Sociedad, con la cooperación de los navieros nacionales y capitales americanos.

Poseción de Morote

Hoy se ha posesionado de la Dirección de Administración local el señor Morote.

BOLSA

4 por 100 interior. 74'30

5 por 100 amortizable. 74'20

Londres a la vista. 24'22

París a la vista. 85'95

Cumpleaños del Príncipe

Con motivo de haberse celebrado hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias, las listas cooca.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 10 de Mayo de 1916

PAGARON A PESETAS 25'10

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Agullar Martell y Martínez Canoos 19 y 21

Imensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN MORENO GALLEGO

PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

En la Mayordomía de Palacio, se cubrieron de firmas.

En la capilla de Palacio el Príncipe ofreció las monedas

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona, que el Gobernador civil señor Suarez Inclán se declaró satisfecho por su reciente viaje a Madrid, anunciando que ha quedado resuelto el conflicto del trigo en el litoral, porque cuatro vapores traerán 15 mil toneladas.

—En la rusa se halla gravemente enfermo el exdirector general de Comercio señor Sala.

Manifestación.—Comercios cerrados.—Fábricas y talleres parados

Se ha recibido un despacho telefónico de Zaragoza, dando cuenta de la magna manifestación celebrada hoy.

En las conclusiones entregadas al Gobernador protestan de que se pospongan los derechos de los zaragozanos.

Se cerraron todos los comercios y pararon las fábricas y talleres.

Agresión.—Suicidio

En Castañón, según noticias recibidas, Vicente García, en un ataque de demencia, hirió gravemente a un hijo suyo.

El demente, a poco de evadirse de su casa, se suicidó.

Toros en Badajoz

El ganado de Santamaría lidiado en la plaza de Badajoz, fué bravo.

Rodolfo Gaona y Joseito, en banderillas estuvieron con osales y monumentales con la muleta y el estoque, alcanzando las dos orejas.

Be monte estuvo incoloro, trabajando con muchas precauciones. Fué cogido, resultando liso.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 10 de Mayo de 1916

PAGARON A PESETAS 25'10

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Agullar Martell y Martínez Canoos 19 y 21

Imensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN MORENO GALLEGO

PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Junio el magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Hay que comprometer las plazas con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representan e: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; a una o dos veces al día en la noche.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo natural, ni su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á lo ven desear teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Sarna

Sin baño curación rápida. Antisarrónico Marti. El más seguro é inofensivo. 2.50 frasco. Depósito José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfalismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5.25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Bodegas franco-españolas LOGROÑO VINOS - RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídase folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADRIMENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malos digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenach y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5.25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6.25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, bajos — Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real)

ALMERIA

IMP de LA CRÓNICA MERIDIONAL